



NO. DE REFERENCIA

30 PM 03 08 5 04 05 20 26 23 04
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

55 01 70 9

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 04/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 23 : 04 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTU0A1702026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos ☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Gonzalez

Primer apellido

Mora

Segundo apellido

Miguel Angel

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM-34

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Jefe Civico Municipal

Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán

Cargo:

Jefe Civico

Firma:

Hic. Genaro Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

11

Llamada de emergencia

Otro (especifique):

[illegible]

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Oriente y

No. exterior: 5 / 11

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad: Centro

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Entre calles sur 3 y 5

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud: 18.8509814 Longitud: -97.0616237

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe Policía José Arsenio González Angel al mando de la unidad SEM-29 en compañía del Policía Miguel Angel González Nera me permite informar que al encontrarnos sobre recorrido en boulevard Fernando Gutiérrez Barrios nos indica el radio ofender en turno trasladarnos a oriente y con sur 3 y 5 de esta cabecera municipal, esto debido al reporte emitido de manera directa a comandancia por una persona agresiva, dirigiéndonos de forma inmediata, arribando a las 21:58 hrs es donde descendimos de la unidad identificándonos como policías municipales y nos entrevistamos con quien dijo llamarse Eduardo Espinoza Mathey de 25 años de ocupación estudiante quien señala de forma directa a un masculino que viste camisa de manga larga a cuadros blancos con rojo, pantalón color caqui, tenis negros de estar de forma agresiva afuera de su domicilio por lo que al encontrarse ahí el infractor procedemos a entrevistarnos con quien dijo llamarse Camilo Alberto García Martínez de 30 años de ocupación albañil con domicilio presente 3 de la unidad habitacional el árbol de arizaba con fecha de nacimiento

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

12/05/1996, grupo de estudios Prefectura, estado Civil Salta, originario de Orizaba, mismo que adopta una actitud prepotente negándose a ser asegurado comenzando a forcejear para tratar de huir por lo que se utilizó la escuadra de la fuerza de manera profesional para realizar nuestra labor esta sin causar lesiones logrando controlarlo por lo que en esas circunstancias siendo las 22:00 hrs, procedemos a materializar su detención y colocándole los arcos aprehensivos para luego darle lectura a sus derechos que por ley le asisten informándole que en su actus había incurrido en una falta administrativa estipulada en el bando de policía y gobierno artículo 118 inciso "G" y "R" para luego ser trasladado a las instalaciones de la comandancia arribando a las 22:08 hrs donde será ingresado a los señeros generando el siguiente informe policial homologado a si como la certificación médica a la que tiene derecho el ahora detenido, y se le realiza su respectiva registro nacional de detención (RND) generando el folio VZ/TA/087102052026/0109 para ser puesta a disposición del juez calificador, para la imputación de la sanción a que haya lugar de conformidad con el protocolo de justicia cívica vigente, cabe mencionar que se contó con el apoyo de la unidad SPm-364 al mando del comandante Fernando Basilio Basilio con una más de fuerza.

De ser necesario puede continuar la narración en el **Anexo G.**

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

VZIA0870405202601041*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 04/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 22 : 00 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

García

Primer apellido

Martínez

Segundo apellido

Camilo Alberto

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento:

12/04/1996
D D M M A A A A

Firma:



Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Av. Benítez 3

No. exterior:

8

No. interior:

5/15

Código Postal:

94340

Colonia/Localidad:

U. Hab. El Trébol

Municipio/Demarcación territorial:

Orizaba

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.78 mts. aprox de estatura, tez morena clara, cabello corto ondulado, vistiendo Camisa a cuadros rojo con blanco, Pantalón café claro y tenis color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

González

Primer apellido

Ángel

Segundo apellido

José Romeo Martín

Nombre(s)

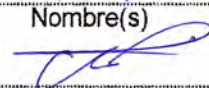
Adscripción:

Policia Comandancia Municipal

Cargo/grado:

Policia

Firma:



ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002,..., 010,...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:
D D M M A A A A

Hora: : (24 horas)
h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo: Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Procedencia: Nacional ☐ Extranjero ☐

Marca: Submarca: Modelo: Color:

Uso: Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐

Placa/Matricula: No. de serie:

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido Segundo apellido Nombre(s)
Adscripción: Cargo/grado: Firma:





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
GAMC960412HVZRRM00

Nombre
CAMILO ALBERTO GARCIA MARTINEZ

Entidad de registro: **VERACRUZ**
GOBIERNO DE MÉXICO **GOBERNACIÓN** **RENAPO**





130085199600331

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CAMILO ALBERTO GARCIA MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de mayo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 31 del mes de 5 del año 2026. Iniciando a las 22:23 hrs. Y terminando a las 22:31 hrs.

Se certificó a él (la) C: Carmelo Alberto Garcia Ruiz
Edad: 30. Con domicilio en: Cruzabey

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-) Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(/)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(/)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(/)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(/)
- e) Ponen en peligro la vida.....(/)

Diagnostico: Herida de arma blanca en la parte superior del brazo derecho

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438